

UNIVERSITÉ SORBONNE-NOUVELLE

Maestría en estudios latinoamericanos

Curso: Política y justicia en América Latina
Profesor: Santiago Basabe Serrano
Horario: lunes de 09h00 a 12h00
Tutorías: previa cita
E-mail: santiago-gustavo.basabe-serrano@sorbonne-nouvelle.fr
Web: www.santiagobasabe.com

I.- Objetivo

Este curso analiza, desde la Ciencia Política, en perspectiva comparada y en vinculación con otras disciplinas de las Ciencias Sociales, las interacciones suscitadas entre políticos y jueces en las diferentes cortes de América Latina. Se estudian las distintas facetas de la vida judicial; entre otras, la independencia de las cortes frente a los políticos, las relaciones al interior del Poder Judicial; y, aquéllas suscitadas entre jueces y usuarios del servicio. El curso propone una discusión teórica ligada a la constatación empírica realizada por investigadores inscritos en el campo de investigación denominado políticas judiciales.

II.- Contenidos

El curso combina la reflexión teórica con la demostración empírica de las relaciones entre política y justicia a nivel regional. Por un lado, se plantean las principales discusiones teóricas. Por otro, se debate sobre las distintas formas de medición de las variables que interactúan en las variadas facetas de la vida de jueces y cortes de justicia.

III.- Destinatarios y requisitos básicos

El curso está abierto a participantes de diferentes formaciones profesionales previas.

IV.- Dinámica

La clase inicia con una exposición de los (as) estudiantes respecto a las lecturas asignadas como obligatorias. Luego, el docente propondrá los principales temas de discusión de la sesión correspondiente. A esto sigue la discusión e intercambio de ideas por parte de los (as) estudiantes. Se finaliza con algunas conclusiones respecto a los temas más relevantes abordados durante la clase.

V.- Evaluación

La evaluación está compuesta de tres actividades cuyos detalles serán apuntados en la primera sesión. A continuación se indican los ejercicios y la valoración asignada a cada uno de ellos.

- a) Presentaciones (20%).- Esta actividad consiste en la presentación oral de alguna de las lecturas obligatorias del syllabus. Durante la primera sesión los estudiantes deberán escoger alguno de los textos.
- b) Examen (30%).- Esta es una evaluación escrita, enviada al domicilio, en la que se valoran los conceptos e ideas propuestos hasta la mitad del curso.
- c) Artículo/ensayo de investigación (50%).- Es un documento con el formato y requerimientos de un artículo publicable en una revista científica sobre alguno de los temas discutidos a lo largo del curso.

VI.- Distribución de sesiones y temáticas

Sesion 1 (19-01-24)

Organización del curso y asignación de lecturas

Sesión 2 (26-01-24)

Los orígenes del Poder Judicial

- Gargarella, Roberto. 2011. *La justicia frente al gobierno. Sobre el carácter contramayoritario del Poder Judicial*. Quito: Corte Constitucional-Centro de estudios y difusión del Derecho Constitucional. Pp. 35-63.

Sesión 3 (02-02-24)

Independencia judicial externa

- * Helmke, Gretchen. 2002. "The Logic of Strategic Defection: Court-Executive Relations in Argentina under Dictatorship and Democracy" *American Political Science Review* 46 (2): 291-302. Traducción española: Helmke, Gretchen. 2003. "La lógica de la defección estratégica: relaciones entre la Corte Suprema y el Poder Ejecutivo en la Argentina en los períodos de la dictadura y la democracia" *Desarrollo Económico* 43 (170): 179-201.
- * Basabe-Serrano, Santiago. 2012. "Judges without Robes and Judicial Voting in Context of Institutional Instability: The Case of Ecuador's Constitutional Court" *Journal of Latin American Studies* 44 (1): 127- 161. Traducción española: "Jueces sin toga y voto judicial en contextos de inestabilidad institucional: el caso de la Corte Constitucional del Ecuador" *Revista Andina de Estudios Políticos* 5 (1): 1-33.

Sesión 4 (09-02-24)

Independencia judicial interna

- Basabe-Serrano, Santiago. 2014. “Some Determinants of Internal Judicial Independence: A Comparative Study of the Courts in Chile, Peru and Ecuador” *International Journal of Law, Crime and Justice* 42 (2): 130-145. (Traducción Española: 2015. Traducción: “Algunos determinantes de la independencia judicial interna: un estudio comparado de las cortes de Chile, Perú y Ecuador” *Ecuador Debate* 96: 19-37.

Sesión 5 (16-02-24)

Judicialización de la política

- * Fehierherd, Germán, Ezequiel González-Ocantos y Guadalupe Tuñón. 2022. “Witch Hunts? Electoral cycles and corruption lawsuits in Argentina” *British Journal of Political Science* 54 (2): 1-20
- * Basabe-Serrano, Santiago. 2012. “Presidential Power and Judicialization of Politics as Determinants of Institutional Change in the Judiciary: The Supreme Court of Ecuador (1979-2009). *Politics & Policy* 40 (2): 339-361. (traducción española: “Poder presidencial y judicialización de la política como determinantes del cambio institucional en el Poder Judicial: la Corte Suprema de Justicia de Ecuador (1979-2009)” *Polítai: revista de Ciencia Política* 5 (1): 69-86.

Sesión 6 (23-02-24)

La revisión judicial como mecanismo de control de la política

- Sotomayor, Patricia. 2019. “El poder constitucional en América Latina: hacia una tipología de las cortes constitucionales de la región” *Revista OPERA (Universidad Externado de Colombia)* 24: 5-26.

Sesión 7 (01-03-24)

Selección de jueces y estabilidad judicial

- Lara-Borges, Oswald, Andrea Castagnola y Aníbal Pérez-Liñán. 2012. “Diseño constitucional y estabilidad judicial en América Latina, 1900-2009” *Política y Gobierno* XIX (1): 3-40.

Sesión 8 (08-03-24)

Relaciones legislativo-judicial e instituciones informales

- * Botero, Sandra y Laura Gamboa. 2021. “Corte al Congreso: Poder judicial y trámite legislativo en Colombia” *Latin American Research Review* 56 (3): 592-606.

- * Antía, Florencia y Daniela Vairo. 2019. “La Corte Suprema de Justicia en Uruguay: entre instituciones formales e informales (1985-2018)” *Revista OPERA (Universidad Externado de Colombia)* 24: 27-48.

Sesión 9 (15-03-24)

Cultura de la legalidad

- López Medina, Diego. 2014. “La cultura de la legalidad como discurso académico y como práctica política. Un reporte desde América Latina. En *Cultura de la legalidad en Iberoamérica: desafíos y experiencias*. Wences, Isabel, Rosa Conde y Adrián Bonilla (editores). San José de Costa Rica: Secretaría General de FLACSO.